

RESOLUCIÓN MOTIVADA 50/UAIP-2018


En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con dos minutos del día dieciséis de mayo dos mil dieciocho. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 031-RNPN-2018, presentada por el ciudadano [REDACTED], solicitando la siguiente información: “- *Concurso Interno de asignación de plaza de Coordinador de DUI en el exterior, año 2018; Notas obtenida por los concursantes, aspirantes a la Plaza de coordinador DUI en el exterior, año 2018; Manual de perfil y puesto de Coordinador de DUI en el exterior; Listado de plazas y remuneraciones, año 2018 (abril)*”. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información a la Licda. Jesica Martinez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, habiendo recibido respuesta, por medio del correo electrónico institucional, en la que solicita ampliación del plazo de entrega. Por lo tanto debido a la complejidad de la información es necesario conceder un plazo adicional para la entrega.

Por lo anterior y con base al inciso segundo del artículo 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE**:

EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO 031-RNPN-2018, POR CINCO DÍAS HÁBILES ADICIONALES, plazo que vencerá el próximo veintitrés de mayo de dos mil dieciocho.

Notifíquese,


Fátima Rutílla Romero Escobar
Oficial de Información RNPN

